



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS  
COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

TSE-CM-02-002-2016

27 de Enero de 2016  
Página 1 de 3

Estimados señores:

**EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL** les invita a participar en el procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **TSE-CM-02-002-2016**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Item	Código	Descripción Artículo	Unidad de Medida
1	44101700	Mantenimiento Fotocopiadora Toshiba e-Estudio 456 y 556. Por un periodo de once (11) meses, a partir de Febrero 2016.	Servicio
2	44101700	Servicio de Mantenimiento mensual de Planta Eléctrica AKSA KW Modelo apd300c-6; por un periodo de 11 meses (Febrero - Diciembre 2016)	Servicio
3	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo de 2 unidades de aire acondicionado de 40 toneladas, 4 condensadores, 2 manejadoras y mantenimiento corrosivo anual. Por un periodo de 10 meses a partir de marzo 2016.	Servicio
4	72102305	Servicio de Mantenimiento preventivo anual de 21 unidades de aires acondicionados Split.	Servicio

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta más conveniente al interés general y cumplimiento de la administración conforme a la calidad y precio.

Esta invitación se hace conforme a lo estipulado en los artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será el **01 de Febrero de 2016** hasta las **12:00 m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

Hasta el **28 de enero del año 2016 a las 12:00 m.** se recibirán las solicitudes de aclaraciones, las que pueden realizar vía correo electrónico y les serán contestadas el mismo día antes de las **4:00 p.m.**

El oferente deberá entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente, proponente

Dirección y teléfono

Compras y Contrataciones

Tribunal Superior Electoral

Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)

Procedimiento: **TSE-CM-02-002-2015**

Su oferta técnica debe incluir constancia de su Registro de Proveedores del Estado, descripciones técnicas de los servicios a ofertar, las que serán evaluadas por el o los peritos asignados bajo el criterio de cumple/no cumple, deberá también incluir en el **Sobre A** sus pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y la certificación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme) (si aplica).

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los oferentes presentarán su oferta en **moneda nacional** (Pesos Dominicanos, RD\$).

**No serán permitidas ofertas alternativas.**

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de **Compra Menor.**

Las condiciones de pago serán a crédito a 30 días luego de la entrega en nuestros almacenes y recibido conforme. La facturación debe ser por entrega.

*QNA*

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3, de la Ley No.340-06.

A las empresas interesadas en este procedimiento se les sugiere notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

**EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL** notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento en referencia los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Awilda Blanco

**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la entidad contratante:** Tribunal Superior Electoral

**Dirección:** Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

**Teléfono:** 809-535-0075 ext.4051

**E-mail:** [awilda.blanco@tse.do](mailto:awilda.blanco@tse.do)



---

Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo  
Directora Administrativa